



ELLO QVARTO VEINTENA
 VEDIS, AÑO DE MIL SEIC
 NTOS Y DOZE

Yribáñez 1790
 del Sr. D. Juan de Alarcón
 Para la compra de trigo

En la Villa de Arequipa a diez
 y cinco de Julio del dicho año

Yo Don José de los Ríos, Capitán de Frutos de Arzobispo Cat. de
 Orden de Santiago, D. de D. Justino Martínez de
 Arce, D. Juan P. de M. de J. de Marín Pery, D. Juan
 Alferez, D. Mat. de Matos, D. Marín Blasquez y
 Papillo Alz. Mat. de Juan Ordóñez y Marín, D. Juan
 Tomolo Puyos, D. Amador de S. Ex. Ac. de S. Juan,
 y Alex. citando juntos en su Ayuntamiento, lo
 tienen y por hombre tratadas y confesadas
 y oídas al efecto de ambas cosas. Cien y
 utilidad de esta Dip. y ofaderan lo siguiente

Por dho. Sr. D. Matias, le Presento una carta mui
 na que le remite la O. de S. de S. en que espone
 que mediante allarse, con algunas nuevas dadas
 y la baja de los Colinos y Repúblicas, que
 S. M. a S. de, Seruido Colores de D. O. de S. de
 Lotos, y quise allende forma alguna para su
 Pajo, respecto de estar en devotos avi de trigo
 como otros, y que en esta Real C. de S. de S. de S.
 con dos o tres mill de trigo tendiendole q. de
 para su satisfaccion en dho. devotos de trigo esta
 pronta a su entrega, — Veniente de S. de S. de S.
 y lo Zepada carta con Reflexion de no espe
 rare cosecha alguna en esta O. y en su parte
 de trigo en El Pólio de esta O. de una confesion